

INFORME DESCRIPTIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento del mandato constitucional y legal, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista presenta a la ciudadanía el Informe Descriptivo de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

La rendición de cuentas es un principio fundamental del buen gobierno, orientado a fortalecer la transparencia, la responsabilidad institucional, la participación ciudadana y el control social. En este sentido, la presente rendición de cuentas responde a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, particularmente en su Artículo 204, que reconoce al sistema de participación ciudadana como un mecanismo esencial para el ejercicio del poder y la vigilancia de la gestión pública. Asimismo, se fundamenta en los principios señalados en los Artículos 208 y 227, los cuales establecen que las instituciones del Estado están al servicio de los ciudadanos y deben actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Adicionalmente, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en sus artículos 88 al 92, donde se establece el deber de las instituciones del sector público de rendir cuentas anualmente a la ciudadanía sobre la gestión realizada. De igual forma, se considera lo señalado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en especial lo dispuesto en el Artículo 54, que define las competencias y obligaciones de los gobiernos parroquiales, y su responsabilidad frente a la comunidad.

Este informe contiene una descripción detallada de las acciones ejecutadas y los logros alcanzados, durante el período enero-diciembre de 2024. El proceso de rendición de cuentas ha sido desarrollado con enfoque participativo, permitiendo la inclusión de diversos actores sociales del territorio parroquial, conforme a la metodología y lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

El GAD Parroquial de Buenavista reitera su compromiso con una gestión pública transparente, inclusiva y orientada al desarrollo equitativo y sostenible de nuestra comunidad. Invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas a ejercer su derecho a participar, deliberar y fiscalizar la gestión pública, como base de una democracia activa y responsable.

2. VISION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista proyecta una parroquia organizada, participativa y solidaria, orientada al desarrollo humano integral, inclusivo y sostenible; con servicios públicos eficientes, infraestructura adecuada, oportunidades productivas y culturales, y con una gestión transparente que garantice el bienestar de sus habitantes, en armonía con el entorno natural.

Esta visión se enmarca en los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, en especial lo dispuesto en su Artículo 3, sobre los deberes primordiales del Estado para garantizar una vida digna; y el Artículo 275, que promueve un desarrollo sustentable, equilibrado y con equidad territorial.

También se sustenta en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que en su Artículo 5 consagra la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, permitiéndoles planificar y ejecutar políticas públicas propias que respondan a las necesidades y aspiraciones de su población.

El GAD Parroquial de Buenavista reafirma su compromiso con una gestión pública centrada en el ser humano, la participación ciudadana y el desarrollo territorial sostenible, en cumplimiento de los mandatos legales, éticos y sociales que rigen a los gobiernos parroquiales rurales del Ecuador.

3. MISION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista tiene como misión promover el desarrollo integral de la parroquia mediante una gestión pública eficiente, participativa, equitativa y transparente; orientada al fortalecimiento de la identidad local, la inclusión social, el fomento productivo, la protección del ambiente y el mejoramiento continuo de los servicios e infraestructura básica, en beneficio de toda la población.

Esta misión se sustenta en los principios y normas establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, particularmente en los artículos:

- Art. 227, que establece que la administración pública debe regirse por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.
- Art. 100, que garantiza la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo.

Asimismo, se fundamenta en lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), especialmente en sus artículos 5, 53 y 54, que definen las competencias, atribuciones y responsabilidades de los gobiernos parroquiales rurales, enmarcando su accionar dentro de la autonomía y en función del bienestar colectivo.

El GAD Parroquial de Buenavista reafirma así su compromiso de servir a la comunidad con responsabilidad, impulsando proyectos que mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes, sin distinción.

4. OBJETIVOS DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas constituye un deber legal y ético de las instituciones del Estado y un derecho de la ciudadanía para ejercer el control social sobre la gestión pública. En este marco, el presente informe tiene como finalidad dar cumplimiento a los principios constitucionales y legales que promueven la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad institucional.

Objetivo General:

- Presentar de manera clara, ordenada y accesible el informe de gestión correspondiente al año 2024, con base en los principios de transparencia, participación y corresponsabilidad, permitiendo a la ciudadanía conocer y evaluar el accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista.

Objetivos Específicos:

1. Informar a la ciudadanía sobre los proyectos y actividades ejecutadas durante el período fiscal 2024, así como los recursos utilizados y los resultados obtenidos.
2. Cumplir con lo establecido en la Constitución del Ecuador, en su artículo 204, que garantiza la participación ciudadana y el control social de la gestión pública, y en el artículo 227, que exige eficiencia y transparencia en la administración pública.
3. Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, especialmente en sus artículos 88 al 92, que establecen el proceso y mecanismos de rendición de cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados.
4. Aplicar los lineamientos metodológicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en lo referente a la elaboración del informe y al desarrollo de espacios participativos para la deliberación y evaluación ciudadana.
5. Fortalecer la confianza ciudadana mediante una comunicación clara y veraz sobre la gestión parroquial, generando espacios de diálogo que permitan recoger aportes, inquietudes y propuestas de la comunidad.

Estos objetivos guían la estructura del presente informe, promoviendo una cultura institucional basada en la ética pública, el servicio a la comunidad y la corresponsabilidad social.

5. PRESUPUESTO

El presupuesto institucional constituye la herramienta fundamental para la planificación, ejecución y control de los recursos públicos destinados al desarrollo de las competencias y funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista. La gestión financiera se orienta a garantizar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el uso de los recursos, en beneficio de la comunidad parroquial.

Este proceso presupuestario se sustenta en el marco legal vigente del Ecuador, principalmente en la:

- Constitución de la República del Ecuador, en especial en los artículos 264 y 265, que establecen la planificación económica y financiera del sector público, así como el control y fiscalización de los recursos públicos.
- Ley Orgánica de Régimen Financiero y Administración del Sector Público, que regula la administración eficiente y transparente de los recursos del Estado.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que en sus artículos 44, 53 y 54, define la autonomía financiera y las responsabilidades presupuestarias de los gobiernos autónomos descentralizados, incluyendo las parroquias rurales.
- Normativas emitidas por el Ministerio de Finanzas y la Contraloría General del Estado, que establecen los procedimientos para la formulación, ejecución, control y rendición de cuentas del presupuesto público.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el GAD Parroquial de Buenavista elaboró, aprobó y ejecutó su presupuesto institucional conforme a estos lineamientos legales, priorizando proyectos y acciones que respondan a las necesidades y demandas de la población, tales como mejoramiento de infraestructura básica, fomento productivo, actividades culturales y programas sociales.

El presupuesto recaudado para el año 2025 ascendió a \$174.337.37, que fue ejecutado con apego a los principios de eficiencia, transparencia, economía y responsabilidad fiscal. Los informes de ejecución presupuestaria y el detalle de ingresos y gastos se encuentran a continuación para la consulta pública, garantizando así la rendición de cuentas y el control social efectivo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Buenavista reafirma su compromiso con la gestión responsable y transparente de los recursos públicos, buscando siempre el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de nuestra parroquia.

INGRESOS:

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Buenavista recibió ingresos provenientes de diversas fuentes, de conformidad con la normativa legal vigente que rige el financiamiento de los gobiernos parroquiales rurales en el Ecuador.

La obtención y administración de estos recursos se realizó en estricto cumplimiento de lo establecido en:

- La Constitución de la República del Ecuador, en sus artículos 264 y 272, que reconocen la autonomía financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y su derecho a percibir recursos provenientes del Presupuesto General del Estado.

- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en sus artículos 192, 193 y 195, que regulan el sistema de financiamiento, distribución de recursos y competencias de los GADs parroquiales.
- La Ley Orgánica de Finanzas Públicas, que establece los principios de eficiencia, equidad, transparencia y sostenibilidad fiscal en la gestión de recursos públicos.
- Lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, que regulan la asignación y transferencia de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados.

Fuentes principales de ingresos del GAD Parroquial de Buenavista – Año 2025:

1. **Asignaciones del Gobierno Central:**
Transferencias no reembolsables provenientes del Presupuesto General del Estado, asignadas conforme a los criterios del Modelo de Equidad Territorial.
2. **Aportes del Gobierno Provincial:**
Recursos asignados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial mediante convenios de cooperación interinstitucional para el mantenimiento vial de nuestra parroquia.

Los ingresos percibidos se reflejan en los informes de ejecución presupuestaria y han sido utilizados conforme a las normativas vigentes, garantizando la transparencia, el control social y la rendición de cuentas efectiva a la ciudadanía.

PARTIDA	DESCRIPCION	INGRESOS
180608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	73,241.63
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	73,555.31
380101	De Cuentas por Cobrar	12,730.77
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GADS y Empresas Publica	20,500.00
	Total de Ingresos	180,027.71

GASTOS:

La ejecución de los egresos del GAD Parroquial de Buenavista durante el año fiscal 2025 se llevó a cabo con base en los principios de eficiencia, equidad, legalidad, responsabilidad y transparencia, garantizando una adecuada administración de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

El gasto público fue orientado a atender las competencias asignadas por la ley, priorizando los proyectos y actividades establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Presupuesto Participativo, en función de las demandas ciudadanas.

Esta gestión se enmarca legalmente en:

- La Constitución de la República del Ecuador, artículo 227, que dispone que la administración pública actúe con eficiencia, eficacia, calidad, transparencia y responsabilidad.
- El COOTAD, artículos 54 y 192, que definen las competencias de los GAD parroquiales rurales y su responsabilidad en la ejecución de recursos públicos.
- La Ley Orgánica de Finanzas Públicas, que establece la planificación, ejecución, evaluación y control del presupuesto.
- Normativa de la Contraloría General del Estado, que regula los procesos de auditoría y control del gasto público.

Detalle de Gastos Corrientes:

PARTIDA	DESCRIPCION	GASTOS
5101050	Remuneraciones Unificadas	48,803.12
5102030	Decimotercer Sueldo	4,113.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2,820.00
5106010	Aporte Patronal	5,409.68
5106020	Fondo de Reserva	4,111.56
5301040	Energía Eléctrica	515.72
5301050	Telecomunicaciones	1,681.95
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	710.00
5702010	Seguros	1,783.25
5702030	Comisiones Bancarias	40.40
5801010	Al Gobierno Central	476.91
5801040	A Entidades del Gobierno Seccional	4,403.92
	<small>Aporte a CONAGOPARE NACIONAL 1%, CONAGOPARE LOJA 2%</small>	
	Total de gastos	74,869.51

Gastos de Inversión

PROYECTOS

PROYECTO 1: "Mantenimiento de la Red Vial Rural para Mejorar la Movilidad, el Acceso a Servicios Básicos y el Desarrollo Económico Local en Buenavista, Cantón Chaguarpamba."

Este proyecto tuvo como objetivo principal mejorar las condiciones de transitabilidad y conectividad de la red vial rural de la parroquia, garantizando el acceso de los habitantes a los servicios básicos, centros educativos y espacios productivos y de comercialización.

Esta intervención responde a una de las prioridades identificadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia, y fue ejecutada con recursos propios. A continuación el detalle de los gastos:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA BUENAVISTA

GASTOS DE PROYECTOS

Proyecto No. 1
Descripción: Proyecto mantenimiento vial

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengad	Saldo
7702010	Seguros	0.00		0.00	0.00
7107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas po	0.00	370.00	361.52	8.48
7305040	Maquinarias y Equipos	2,000.00	7,999.70	9,999.70	0.00
7304040	Maquinarias y Equipos	10,000.00	2,093.93	11,756.00	337.93
7302550	Combustibles	5,400.00	1,100.62	6,500.61	0.01
7302350	Servicio de Alimentacion	2,500.00		2,310.00	190.00
7106020	Fondo de Reserva	600.00		599.76	0.24
7106010	Aporte Patronal	880.00	787.38	1,665.48	1.90
7102040	Decimocuarto Sueldo	470.00	700.00	940.01	229.99
7102030	Decimotercer Sueldo	600.00	730.00	1,142.31	187.69
7101060	Salarios Unificados	18,627.84	-1,273.00	13,707.60	3,647.24
	TOTAL PROYECTO	41,077.84	12,508.63	48,982.99	4,603.48



PROYECTO 2: "Mejoramiento De Una Aula De La Escuela "Edison" y Adecuación de Graderío De La Cancha Deportiva Del Barrio La Paica De La Parroquia Buenavista"

Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

📄 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec

La ejecución del proyecto "Mejoramiento de un aula de la Escuela Edison y adecuación de graderío de la cancha deportiva del barrio La Paica de la parroquia Buenavista" se desarrolló conforme a las especificaciones técnicas y al cronograma establecido, durante el periodo comprendido entre el 11 de septiembre y el 10 de octubre de 2025, alcanzando un avance físico y económico cercano al 100%. Los trabajos incluyeron el mejoramiento estructural del aula mediante refuerzos, cubierta metálica y adecuaciones complementarias, así como la construcción y mejoramiento del graderío con obras de cimentación, estructura metálica, iluminación y acabados, garantizando calidad en materiales y procesos bajo supervisión técnica constante. Este proyecto contribuye significativamente a la sociedad al mejorar las condiciones de infraestructura educativa, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes, y al mismo tiempo fortalecer los espacios deportivos comunitarios, promoviendo la integración social, la recreación y el bienestar de los habitantes del sector.

PARTIDA	DESCRIPCION	INGRESOS
750104	De Urbanización y Embellecimiento	8,794.90
	Total de gastos	8,794.90





PROYECTO 3: "Servicio de Aseo Integral para Instalaciones del GAD Parroquial, Parques, Calles y Espacios Públicos y otras actividades en la parroquia Buenavista, Chaguarpamba – Loja" y otros servicios generales

La limpieza de los espacios públicos es una necesidad prioritaria para el desarrollo armónico de las comunidades. Un entorno limpio no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también previene enfermedades, mejora la percepción visual del entorno y fortalece el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA BUENAVISTA
GASTOS DE PROYECTOS**

Proyecto No.
 Descripción: **Servicio de aseo integral**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengad	Saldo
7107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas po	117.50		0.00	117.50
7106010	Aporte Patronal	172.00	90.00	258.87	3.13
7102040	Decimocuarto Sueldo	117.50		0.00	117.50
7102030	Decimotercer Sueldo	117.50	25.00	138.39	4.11
7101060	Salarios Unificados	1,410.00	750.00	2,130.67	29.33
	TOTAL PROYECTO	1,934.50	865.00	2,527.93	271.57



PROYECTO 4:” Implementación del Proyecto de Inclusión Cultural, social, deportiva y Promoción Turística de la Parroquia Buenavista, Cantón Chaguarpamba, Provincia de Loja.

Este proyecto se ejecutó en el marco de las festividades de aniversario parroquial, desarrollando actividades culturales, sociales y deportivas que fomentaron la participación activa de la ciudadanía, así como espacios de promoción turística que resaltaron la identidad y atractivos locales. Estas acciones permitieron la integración de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el tejido social y dinamizando la economía local mediante la afluencia de visitantes. Para la ejecución de este proyecto se invirtió:

PARTIDA	DESCRIPCION	INGRESOS
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	6,500.00
Total de gastos		6,500.00



PROYECTO 5: Adquisición De Plántulas De Café Para El Fomento Productivo De Beneficiarios De Los Barrios Rurales De La Parroquia Buenavista De Acuerdo Al Proyecto: "Reactivación Agroecológica mediante Manejo Y Producción De La Cadena Productiva De Café Con Énfasis En La Soberanía Alimentaria Para Las Diferentes Comunidades De La Parroquia Buenavista".

En el marco de la iniciativa de reactivación agroecológica, se ejecutó mediante la entrega de 11.100 plantas de café a productores locales, priorizando el fortalecimiento de la cadena productiva con enfoque en la soberanía alimentaria. Esta acción permitió impulsar la producción agrícola sostenible, mejorar los ingresos de las familias beneficiarias y promover prácticas responsables con el ambiente. De esta manera, el proyecto contribuye al desarrollo económico rural, la seguridad alimentaria y la dinamización del sector cafetalero en la parroquia Buenavista.

PARTIDA	DESCRIPCION	INGRESOS
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	2,997.00

Total de gastos 2,997.00



PROYECTO 6: Adquisición De Kits De Alimentos Nutritivos A Familias Con Niños, Niñas Menores De 24 Meses Del Proyecto Ecuador Libre De Desnutrición Infantil De La Parroquia Buenavista Cantón Chaguarpamba.

Este proyecto se ejecutó con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones nutricionales de la población infantil más vulnerable. A través de la entrega de kits con productos nutritivos, se benefició directamente a familias priorizadas, contribuyendo a la prevención de la desnutrición crónica infantil y promoviendo prácticas adecuadas de alimentación en el hogar. Esta intervención aporta al desarrollo integral de la niñez y al

bienestar de la comunidad, fortaleciendo la salud y calidad de vida de las familias beneficiarias.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA BUENAVISTA**

GASTOS DE PROYECTOS

Proyecto No. 7
Descripción: **Proyectos de atención prioritaria**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengad	Saldo
7308010	Alimentos y Bebidas	3,500.00	-1,500.00	1,880.94	119.06
	TOTAL PROYECTO	3,500.00	-1,500.00	1,880.94	119.06



PROYECTO 7: Contratación Del Servicio De Logística Y Transporte Pesado De Tubería Donada Desde Los Bodegas De EP Petroecuador (Coca) Hasta El Cantón Chaguarpamba/Parroquia Buenavista.

Este proyecto se ejecutó con el objetivo de garantizar el traslado oportuno y seguro del material donado, cumpliendo con las condiciones técnicas necesarias para su movilización. Esta acción permitió disponer de tubería para la ejecución de diversas obras comunitarias, contribuyendo al mejoramiento de infraestructura básica en la parroquia. De esta manera, el proyecto fortalece el desarrollo local, optimiza el aprovechamiento de recursos gestionados y beneficia directamente a la población mediante la implementación de soluciones en servicios y obras de interés comunitario.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA BUENAVISTA**

GASTOS DE PROYECTOS

Proyecto No. ■
Descripción: **Transporte de tubos de Petroamazonas**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengad	Saldo
7302020	Fletes y Maniobras	2,800.00	195.00	2,995.00	0.00
	TOTAL PROYECTO	2,800.00	195.00	2,995.00	0.00



PROYECTO 7: Pago De La Planilla Nro. 05 Por Ejecución De Sentencia Judicial Dentro Del Proyecto: Construcción De La Primera Etapa De La Casa Del GADP Buenavista, Cantón Chaguarpamba"

El proyecto "Pago de la Planilla Nro. 05 por EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL dentro del proyecto: Construcción de la primera etapa de la Casa del GAD Parroquial de Buenavista, cantón Chaguarpamba" se ejecutó en cumplimiento de la resolución emitida por la autoridad competente, dentro del proceso judicial seguido por el contratista Darwin Smith Díaz Campoverde. Este pago responde a la obligación legal derivada de la sentencia, garantizando el respeto al debido proceso y a los derechos contractuales.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA BUENAVISTA**

GASTOS DE PROYECTOS

Proyecto No. ■

Descripción: **Construcción de la 1ra. etapa del la casa del GAD BAUENAVISTA/planilla 5_JUICIO**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengad	Saldo
7501070	Construcciones y Edificaciones	44,000.00		43,941.24	58.76
	TOTAL PROYECTO	44,000.00		43,941.24	58.76

NO TIENE LOGO

DIAZ CAMPOVERDE DARWIN ESMITH

Dirección Matriz: Calle: 10 DE AGOSTO Numero: SN

Dirección Sucursal: Calle: 10 DE AGOSTO Numero: SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1102738125001

FACTURA

No. 001-100-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0309202501110273812500120011000000000024659409617

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/09/2025 16:31:28

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



030920250111027381250012001100000000024659409617

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA BUENAVISTA

Identificación: 1180026550001

Fecha: 03/09/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: 10 de agosto y 03 de diciembre

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
P001		1.00	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CASA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE BUENAVISTA		43941.24	0.00	0.00	0.00	43941.24

Información Adicional

Telefono: 073082577

Email: gadbuenavista@gmail.com

detalle: Planilla 5

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	50532.43

SUBTOTAL 15%	43941.24
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	43941.24
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6591.19
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	50532.43

OTRAS GESTIONES

Durante el período correspondiente, se llevaron a cabo diversas mingas comunitarias en la parroquia Buenavista, con la activa participación de nuestros habitantes. Estas jornadas de trabajo colectivo son muy importantes para el desarrollo colectivo.



Entrega de ayuda humanitaria para las personas afectadas por la temporada invernal en la parroquia Buenavista, gracias al apoyo de la Cooperativa de Transporte de Catamayo, el Pastor Yimy Vivanco, aportes personales y la colaboración de buenavistenses residentes en el exterior.

Unidos somos más fuertes...

📞 0991966342-3082577

✉️ gadbuenavista@gmail.com

🏠 Ruc: 1160026550001

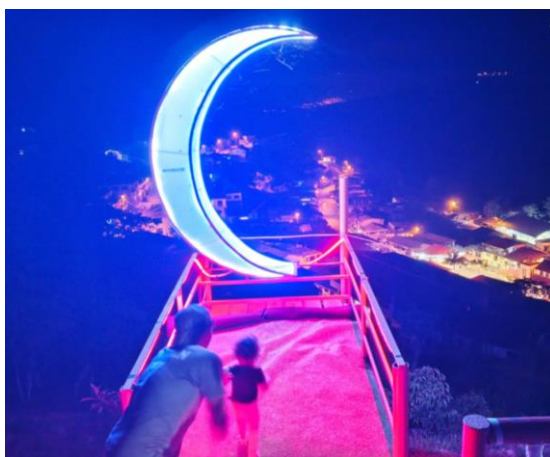
🌐 www.buenavistaloja.gob.ec



Gestión ante el Gobierno Provincial de Loja para el desarrollo de talleres de pintura, con el objetivo de fortalecer habilidades artísticas y creativas, fomentar el emprendimiento y generar nuevas oportunidades de desarrollo personal y económico para los participantes.



Ejecución de actividades orientadas al mejoramiento de la imagen de la parroquia, como la reubicación de juegos recreativos a un costado del parque central y la colocación de una media luna en el mirador parroquial.



Se gestionó ante el Gobierno Provincial de Loja la implementación de una cerca eléctrica y un bebedero automático, en beneficio del sector ganadero de la parroquia.



Se gestionó ante la Prefectura la entrega de 3.000 plantas de café para los moradores de la parroquia Buenavista, en apoyo al fortalecimiento de la producción agrícola local.



Se realizó la construcción de un cajón para unir el envaulado que se encuentra a un nivel más alto con el inferior, permitiendo la correcta conducción de las aguas lluvias y garantizando la continuidad de su cauce, considerando la presencia de un muro en la calle 10 de agosto frente a la iglesia.



Se coordinó con personas voluntarias y mediante aporte personal la reconstrucción de la vivienda de la Sra. Martha Celi, afectada por la temporada invernal, logrando este apoyo gracias a la colaboración de todos.



Gestión de alcantarillas y adquisición de tubos para su colocación en la vía de la parroquia Buenavista, con el fin de mejorar el drenaje y las condiciones de transitabilidad.



Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

🏠 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec

Colocación de tubos corrugados para encauzar las aguas lluvias en el sector del coliseo, con el fin de evitar que continúe el deslizamiento.



Se gestionó ante la Universidad Nacional de Loja la elaboración de un informe técnico sobre el deslizamiento en la cabecera parroquial de Buenavista.



Con la finalidad de aunar esfuerzos, se entregaron dos llantas para motoniveladora, combustible, hospedaje, alimentación, motor de arranque y otros repuestos al Gobierno Cantonal de Chaguarpamba, para el mantenimiento de la red vial de la parroquia Buenavista.



Se realizó un agasajo navideño dirigido a niños y familias vulnerables de la parroquia, con actividades recreativas y entrega de fundas de caramelos, fomentando la integración comunitaria y el espíritu navideño.



Organización del programa por fin de año (Año Viejo), con el objetivo de brindar a la comunidad un espacio de sano esparcimiento, integración y fortalecimiento de las tradiciones culturales.

Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

🏠 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec



La Comisión designada para el proceso de rendición de cuentas pone en conocimiento de la ciudadanía el presente informe, en el cual se detallan los principales avances de la gestión, así como los retos pendientes. Este ejercicio se desarrolla en cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana.

Se agradece el apoyo y la participación de la comunidad, e invitamos a continuar fortaleciendo de manera conjunta los procesos de control social y el desarrollo de la parroquia Buenavista.

Buenavista, 17 de abril del 2026.



Nidia Esperanza Méndez Cuenca
DELEGADA COMISION DE RENDICION DE
CUENTAS 2025.
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
BUENAVISTA.

Yinia Lourdes Jumbo Córdova
RESPONSABLE DE SUBIR LA
INFORMACION